

10 de julio del 2020

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Avenida César Nicolás Penson núm. 66
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Señor Claudio Guzmán, Director de Participantes

Asunto: Hecho Relevante – **Horario y personal en oficinas**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 3, numeral 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores y el artículo 12, numeral 2), literal q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **GAM CAPITAL, S.A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien comunicar al público en general lo siguiente:

Debido a la situación sanitaria que está presentando nuestro país y la tendencia al aumento de los casos de COVID-19 presentados en el Distrito Nacional, a partir del **lunes 13 de julio del año en curso**, la mayor parte de nuestro personal regresará a la modalidad de trabajo remoto bajo todas las medidas de control y seguridad que fueron tomadas desde el pasado mes de marzo.

En ese sentido, sólo un 25% de nuestro personal estará trabajando de manera presencial en las oficinas; el restante 75% permanecerá remoto. Asimismo, mantendremos nuestro protocolo de salubridad de no recibir visitantes en nuestras oficinas, permitiéndose la entrada de personal de mensajería exclusivamente en un horario de 9:00 a. m. a 2:00 p.m.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Carolina Figuereo Simón
Gerente de Cumplimiento y Legal